



**CONVOCATORIA 4: ACUERDO CSJNAR – 453 de 2017
LISTA DE ELEGIBLES POR SEDE**

Fecha de publicación: trece (13) de julio de dos mil veinte y uno (2021)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6º del acuerdo 4856 de 2008 proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, se publica la lista de candidatos elegibles, en orden descendente de puntaje, de acuerdo a la manifestación de los concursantes por cada sede, para el siguiente cargo:

| CÉDULA | | AUXILIAR JUDICIAL DE JUZGADOS PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO Y/O EQUIVALENTES GRADO 2 – JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DEL CIRCUITO DE MOCOA (P) | PUNTAJE |
|--------|------------|--|---------|
| 1 | 5.208.500 | ESTEBAN ARIAS GONZALES | 749.72 |
| 2 | 87.061.068 | DANNY YESSID NOGUERA URBANO | 687.34 |

HERNAN DAVID ENRIQUEZ
Presidente
Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño

M.P. /Dr. HERNAN DAVID ENRIQUEZ
HDE/SLRR